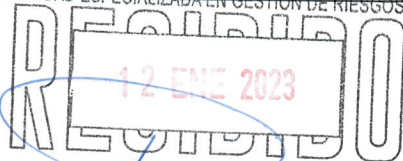




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN GESTIÓN DE RIESGOS



FIRMA:  HORA: 7:24

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 44-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el numeral 5.1 del Acta número 2-2023 conoció que con oficio UEGR-O-003-01-2023, de fecha 4 de enero de 2023, el Jefe de la Unidad Especializada en Gestión de Riesgos, sometió a consideración para aprobación la propuesta de **Matriz de Evaluación de Riesgo, Mapa de Riesgo, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo y Matriz de Continuidad de Riesgo para el año 2023, así como el Informe Anual de Control Interno del año 2022**, en cumplimiento a lo que establece el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, (SINACIG), por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: el citado y 1, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Aprobar la Matriz de Evaluación de Riesgo, Mapa de Riesgo, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo y Matriz de Continuidad de Riesgo para el año 2023, así como el Informe Anual de Control Interno del año 2022;

ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de enero de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

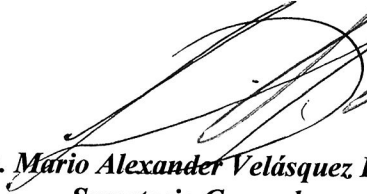




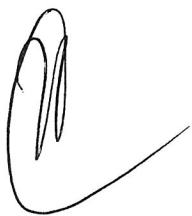
Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Periodo de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		1 a 10 10.1 a 15 15.1 +		Tolerable Gestionable No tolerable		Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo		Observaciones			
No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (Ri)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	
						Probabilidad	Severidad				
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL											
1	Estratégico.	O.12.7	Dirección de Comunicación Social	Incorporación y uso de procesos y gestiones en la intranet institucional, para su fácil acceso y agilización por medio de esta herramienta.	Que no se cumpla con la normativa que establece el uso obligatorio de comunicación interna a través de intranet.	3,0	3,0	9,0	3,0	3,0	Elaborar formulario electrónico para ser recibido en una bandeja de entrada, y que las gestiones relacionadas a intranet se puedan atender con la mayor brevedad. Capacitar para el uso de la herramienta informática. Realizar las divulgaciones necesarias para el uso de la herramienta.
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA											
1	Operativo	O.12.1	Tecnificación de Procesos	Apoyo a la Dirección General de Informática.	Que se puedan presentar inconvenientes administrativos en las gestiones.	3,0	4,0	12,0	3,0	4,0	Realizar reportes mensuales de seguimiento. Priorizar el Plan Operativo de la Dirección General de Informática.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS											
1	Operativo	O.14.2	Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal	Inducción del personal de nuevo ingreso al Tribunal Supremo Electoral y sus dependencias.	Que el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso a la institución no incluya todos los aspectos importantes sobre la estructura orgánica de la institución.	2,0	2,0	4,0	3,0	1,3	Fortalecer el proceso de inducción para el personal de nuevo ingreso. Llevar un registro del personal que recibe la inducción.
2	Operativo	O.14.2	El Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, Departamento de Capacitación Interna y Dirección de Recursos Humanos	Capacitaciones al personal permanente y temporal.	Que no exista una adecuada coordinación entre el Departamento de Capacitación Interna del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral con la Dirección de Recursos Humanos, para la implementación del plan anual de capacitación del personal permanente y temporal de la institución, que permita mejorar sus capacidades, destrezas y conocimientos.	4,0	3,0	12,0	2,0	6,0	Elaborar e implementar el Plan Anual de Capacitación en Coordinación con el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral. Brindar el apoyo que el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral requiera para coordinar las capacitaciones al personal del Tribunal Supremo Electoral por medio del Departamento de Capacitación Interna.



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Periodo de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		1 a 10 10.1 a 15 15.1 +		Tolerable Gestionable No tolerable		Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo		Observaciones			
No.	Tipo de Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	
						Probabilidad	Severidad				
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN											
1	Operativo	O.15.1	Planes Operativos de las dependencias	Ejecución de los servicios programados en los Planes Operativos (Plan Operativo Anual -POA- y Plan Operativo Electoral -POE-) y sus dependencias de lo programado en los Planes Operativos modificadas solicitadas por las Dependencias (POA y POE) del Tribunal Supremo Electoral.	Que no exista seguimiento oportuno por las modificaciones solicitadas por las Dependencias (POA y POE)	3,0	3,0	9,0	2,0	4,5	Emitir circulares para solicitar el cumplimiento de las actividades programadas. Dar seguimiento a la ejecución del POA y el POE.
DIRECCIÓN ELECTORAL											
1	Estratégico	E.14	Dirección Electoral	Salud y seguridad; normativa de protección al trabajador; disposiciones generales de salud	Que se presenten casos de Covid-19 u otros eventos.	3,0	4,0	12,0	3,0	4,0	Cumplir con el protocolo de atención de acuerdo a las normas vigentes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
2	Estratégico	E.18	Dirección Electoral	Cumplimiento de procedimientos.	Espacio físico insuficiente en bodegas para el almacenamiento del mobiliario, equipo y material.	3,0	3,0	9,0	3,0	3,0	Ejecutar el reciclaje del mobiliario, equipo y material que ya no es útil en la institución. Reordenamiento de bodegas con el objeto de eficientar el espacio físico. De ser necesario solicitar renta de bodega adicional.
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS											
1	Operativo	O.2.3	UECFPP Área de Asesoría Jurídica	Notificaciones emitidas por las distintas áreas que conforman la Unidad	Que se presenten casos de demora para notificar la documentación a quién corresponda.	3,0	4,0	12,0	4,0	3,0	Coordinar con otras dependencias internas o externas para realizar las notificaciones. Coordinar con la Dirección General del Registro de Ciudadanos para realizar notificaciones a través del personal de las Delegaciones y Subdelegaciones a nivel nacional o con el personal temporal contratado de esta unidad.
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNA Y EXTERNA											
1	Operativo	O.16.1	Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa	Organización y participación en reuniones de acercamiento con funcionarios y responsables de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, para conocer proyectos a ser propuestos a los diferentes cooperantes, tanto nacionales como internacionales.	No contar con la información actualizada sobre las necesidades de las Dependencias para solicitar el apoyo de los cooperantes.	4,0	2,0	8,0	4,0	2,0	Solicitar a las dependencias con antelación para tener la información necesaria para el cooperante. (febrero de cada año)



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Período de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



No.	Tipo de Objeto	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
ARCHIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL												
1	Operativo	O.20.1	Archivo del Tribunal	Espacio físico para conservación y resguardo del archivo	No contar con espacio físico adecuado para el resguardo del archivo institucional.	4,0	3,0	12,0	1,0	12,0	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Contar con un lugar apropiado, con suficiente espacio, iluminación para el resguardo de todos los expedientes que actualmente están bajo la responsabilidad y custodia del Archivo General.
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICO POLÍTICA Y ELECTORAL												
1	Estratégico	E.10	Dirección y Jefaturas del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	Capacitación sobre temas orientados a la ciudadanía en general.	Que las capacitaciones no incluyan información de manera integral a la ciudadanía.	4,0	3,0	12,0	2,0	6,0	Contar con un plan integral de capacitaciones. Implementar controles en el proceso de capacitación y formación de la ciudadanía.	
2	Operativo	O.7.2	Departamento de Promoción Política de la Mujer	Actividades de promoción para una mayor participación de mujeres.	Que la promoción de participación cívico-política y democrática de mujeres sea limitado.	3,0	3,0	9,0	3,0	3,0	Contar con un plan de promoción fortalecido de participación ciudadana de las mujeres. Implementar controles en el proceso de promoción y formación de las mujeres	
SECCIÓN DE ALMACÉN												
1	Operativo	O.12.2	Sistema informático de almacén	Sistema informático para el control y registro de los bienes y suministros del almacén.	No contar con un sistema informático actualizado, para el control y registro de los bienes y suministros del almacén, que consolide los registros existentes.	4,0	3,0	12,0	2,0	6,0	Iniciar las gestiones para solicitar la actualización del sistema informático para el kardex del almacén.	
2	Estratégico	E.14	Bodega	Equipo y mobiliario en mal estado, así como material y equipo contaminante en la bodega.	No avanzar en implementar el Plan para depuración de mobiliario y equipo en mal estado, así como material contaminante.	3,0	3,0	9,0	3,0	3,0	Aplicar el procedimiento autorizado para la venta o destrucción de material contaminante, mobiliario, útiles y enseres..	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO												
1	Estratégico	E.15	Departamento de Presupuesto	Gestión presupuestaria y financiera en las dependencias del TSE.	No dar el seguimiento adecuado por parte de las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral para la gestión presupuestaria y financiera.	2,0	3,0	6,0	2,0	3,0	Comunicar a los responsables de las diferentes dependencias de la ejecución presupuestaria y financiera, mensualmente.	



PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Período de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Controles a ser Implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL											
1	Que no se cumpla con la normativa que establece el uso obligatorio de comunicación interna a través de intranet.	O.12.7	3,0	Elaborar formulario electrónico para ser recibido en una bandeja de entrada, y que las gestiones relacionadas a intranet se puedan atender con la mayor brevedad. Capacitar para el uso de la herramienta informática. Realizar las divulgaciones necesarias para el uso de la herramienta.	Básico	Que: Implementación de un formulario electrónico. Como: Girar directrices puntuales, claras y oportunas y requerir las capacitaciones necesarias. Quien: Directores o Jefes de dependencias. Cuando: Mensual y Trimestral	Recursos Técnicos Financieros y Humanos	Director(a) de Comunicación Social.	01/01/2023	31/12/2023	
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA											
2	Que se puedan presentar inconvenientes administrativos en las gestiones.	O.12.1	4,0	Realizar reportes mensuales de seguimiento. Priorizar el Plan Operativo de la Dirección General de Informática.	Básico	Que: Contratación de Personal y adquisición de recursos tecnológicos. Como: Requerimientos para contratación de personal y seguimiento a requerimientos de adquisición de equipo informático. Quien: Director de Informática. Cuando: Mensual.	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos	Director de Informática	01/01/2023	31/12/2023	
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS											
3	Que el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso a la institución no incluya todos los aspectos importantes sobre la estructura orgánica de la institución.	O.14.2	1,3	Fortalecer el proceso de inducción para el personal de nuevo ingreso. Llevar un registro del personal que recibe la inducción.	Básico	Que: Actualización del proceso de inducción Como: En coordinación de la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, por medio de oficios internos, reuniones o comunicaciones electrónicas. Quien: Directora de Recursos Humanos y Jefatura del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal. Cuando: Cuatrimestral.	Recursos Humanos, Materiales y tecnológicos	Jefatura del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal.	01/01/2023	31/12/2023	
4	Que no exista una adecuada coordinación entre el Departamento de Capacitación Interna del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral con la Dirección de Recursos Humanos, para la implementación del plan anual de capacitación del personal permanente y temporal de la institución, que permita mejorar sus capacidades, destrezas y conocimientos.	O.14.2	6,0	Elaborar e implementar el Plan Anual de Capacitación en Coordinación con el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral. Brindar el apoyo que el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral requiera para coordinar las capacitaciones al personal del Tribunal Supremo Electoral por medio del Departamento de Capacitación Interna.	Básico	Que: Implementación del plan anual de capacitación del personal del TSE. Como: En coordinación de la Dirección de Recursos Humanos con el Director del Instituto Electoral, por medio de oficios, reuniones o comunicaciones electrónicas. Quien: Director(a) de Recursos Humanos. Cuando: Cuatrimestral	Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Tecnológicos.	Director(a) de Recursos Humanos	01/01/2023	31/12/2023	



PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Período de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

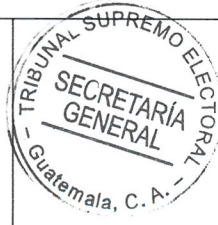
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Controles a ser Implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN											
5	Que no exista seguimiento oportuno por las dependencias de lo programado en los Planes Operativos (POA y POE)	O.15.1	4.5	Emitir circulares para solicitar el cumplimiento de las actividades programadas. Dar seguimiento a la ejecución del POA y el POE.	Básico	Que: Establecer controles para asegurar el cumplimiento de la ejecución de los servicios consignados en los planes operativos. Como: Informes mensuales y cuatrimestrales de ejecución. Quién: Director (a) de Planificación y Encargados de las dependencias. Cuándo: Mensual y cuatrimestral.	Recursos técnicos, Financieros y Humanos	Director(a) de Planificación	01/01/2023	31/12/2023	
DIRECCIÓN ELECTORAL											
6	Que se presenten casos de Covid-19 u otros eventos.	E.14	4.0	Cumplir con el protocolo de atención de acuerdo a las normas vigentes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Básico	Que: Implementar controles sanitarios y de prevención, contratación de personal de enfermería. Como: Protocolo de atención de acuerdo a las normas del Ministerio de Salud. Quién: Médico Institucional Cuándo: Mensual o cuando sea necesario	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos.	Director(a) Electoral	01/01/2023	31/12/2023	
7	Espacio físico insuficiente en bodegas para el almacenamiento del mobiliario, equipo y material.	E.18	3.0	Ejecutar el reciclaje del mobiliario, equipo y material que ya no es útil en la institución. Reordenamiento de bodegas con el objeto de eficientar el espacio físico. De ser necesario solicitar renta de bodega adicional.	Básico	Que: Elaborar documento de diagnóstico sobre la necesidad de espacios físicos Como: Seguimiento a actividades de reparación de mobiliario y reciclaje. Quién: Director(a) Electoral Cuándo: Mensual	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos.	Director(a) Electoral	01/01/2023	31/12/2023	
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS											
8	Que se presenten casos de demora para notificar la documentación a quién corresponda.	O.2.3	3.0	Coordinar con otras dependencias internas o externas para realizar las notificaciones. Coordinar con la Dirección General del Registro de Ciudadanos para realizar notificaciones a través del personal de las Delegaciones y Subdelegaciones a nivel nacional o con el personal temporal contratado de esta unidad.	Básico	Que: Coordinación con otras dependencias internas para que sean ágiles las notificaciones, así como con la Dirección General del Registro de Ciudadanos para las notificaciones que pudieren hacer los delegados. Como: Coordinando con otras dependencias del TSE. Quién: Jefe(a) de Asesoría Jurídica de Control y Fiscalización. Cuándo: Aplique	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos	Jefe(a) de Asesoría Jurídica de Control y Fiscalización	01/01/2023	31/12/2023	



PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Período de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Controles a ser Implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNA Y EXTERNA											
9	No contar con la información actualizada sobre las necesidades de las Dependencias para solicitar el apoyo de los cooperantes.	O.16.1	2,0	Solicitar a las dependencias con antelación para tener la información necesaria para el cooperante. (febrero de cada año)	Básico	Que: Verificar que se cumplan con los requerimientos y documentación solicitada por los donantes para otorgar la donación. Como: Instructivos con los lineamientos específicos para cumplir con los requisitos establecidos por el donante. Quién: Jefe(a) del Departamento de Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa. Cuándo: Mensual.	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos	Jefe(a) del Departamento de Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa.	01/01/2023	31/12/2023	
ARCHIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL											
10	No contar con espacio físico adecuado para el resguardo del archivo institucional.	O.20.1	12,0	Contar con un lugar apropiado, con suficiente espacio, iluminación para el resguardo de todos los expedientes que actualmente están bajo la responsabilidad y custodia del Archivo General.	Gestionable	Que: Se implementarán acciones de depuración de documentación por parte de las dependencias del TSE Contar con espacio físico. Como: Actualización del Manual del Archivo General, evaluación del espacio físico actual. Quién: Secretario General y Jefe de Archivo o Encargada de Archivo. Cuándo: Mensual y Trimestral.	Recursos Técnicos Financieros y Humanos	Secretario General	01/01/2023	31/12/2023	
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICO POLÍTICA Y ELECTORAL											
11	Que las capacitaciones no incluyan información de manera integral a la ciudadanía.	E.10	6,0	Contar con un plan integral de capacitaciones. Implementar controles en el proceso de capacitación y formación de la ciudadanía.	Básico	Qué: Elaboración de calendario de actividades de capacitación anual fundamentados en el POE y POA 2023. Cómo: Cada Jefatura del Instituto Electoral, presentara la Dirección el calendario 2023 de las actividades de capacitación, presencial y virtual a realizar, incluyendo metodología y mecanismo de evaluación y presentar informes de cada actividad finalizada. Quién: Cada Jefatura bajo la coordinación de Dirección del Instituto Electoral. Cuándo: Mensual	Recursos Técnicos, Tecnológicos (Plataforma virtual de aprendizaje del TSE) Financieros y Humanos	Director(a) del Instituto Electoral	01/01/2023	31/12/2023	
12	Que la promoción de participación cívico-política y democrática de mujeres sea limitado.	O.7.2	3,0	Contar con un plan de promoción fortalecido de participación ciudadana de las mujeres. Implementar controles en el proceso de promoción y formación de las mujeres	Básico	Qué: Presentación del plan anual de actividades de promoción y participación ciudadana de las mujeres 2023. Cómo: Contando con el plan aprobado y verificar la ejecución del mismo. Quién: Jefe(a) del Departamento de Promoción Política de la Mujer bajo la coordinación del Director del IE. Cuándo: Mensual	Recursos Técnicos, Tecnológicos (Plataforma virtual de aprendizaje del TSE) Financieros y Humanos	Director(a) del Instituto Electoral	01/01/2023	31/12/2023	



PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 Período de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Controles a ser Implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
SECCIÓN DE ALMACÉN											
13	No contar con un sistema informático actualizado, para el control y registro de los bienes y suministros del almacén, que consolide los registros existentes.	O.12.2	6.0	Iniciar las gestiones para solicitar la actualización del sistema informático para el kardex del almacén.	Básico	Que: Gestionar el desarrollo o adquisición de un Sistema informático para el manejo del Kardex. Como: Mediante oficinas a las Direcciones Administrativa e Informática del TSE e Inducción sobre su funcionamiento. Quién: Jefe(a) Sección de Almacén Cuándo: Mensual	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos.	Jefe(a) Sección de Almacén	01/01/2023	31/12/2023	
14	No avanzar en implementar el Plan para depuración de mobiliario y equipo en mal estado, así como material contaminante.	E.14	3.0	Aplicar el procedimiento autorizado para la venta o destrucción de material contaminante, mobiliario, útiles y enseres..	Básico	Que: Seguimiento a todas las gestiones que se inicie con la aplicación de procedimiento para la venta de material, útiles, enseres electorales y no electorales y administrativos. Cómo: A través de llamadas y oficios de ser necesario. Quién: Jefatura y personal de bienes de tránsito. Cuándo: A partir de que se ingrese expediente en Secretaría General y todo el año 2023	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos.	Jefe(a) Sección de Almacén	01/01/2023	31/12/2023	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO											
15	No dar el seguimiento adecuado por parte de las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral para la gestión presupuestaria y financiera.	E.15	3.0	Comunicar a los responsables de las diferentes dependencias de la ejecución presupuestaria y financiera, mensualmente.	Básico	Que: Comunicar a las dependencias sobre la ejecución presupuestaria. Como: Mediante oficios, reportes y capacitaciones. Quién: Jefe(a) Departamento de Presupuesto. Cuándo: Mensual	Recursos Técnicos, Financieros y Humanos.	Jefe(a) del Departamento de Presupuesto	01/01/2023	31/12/2023	



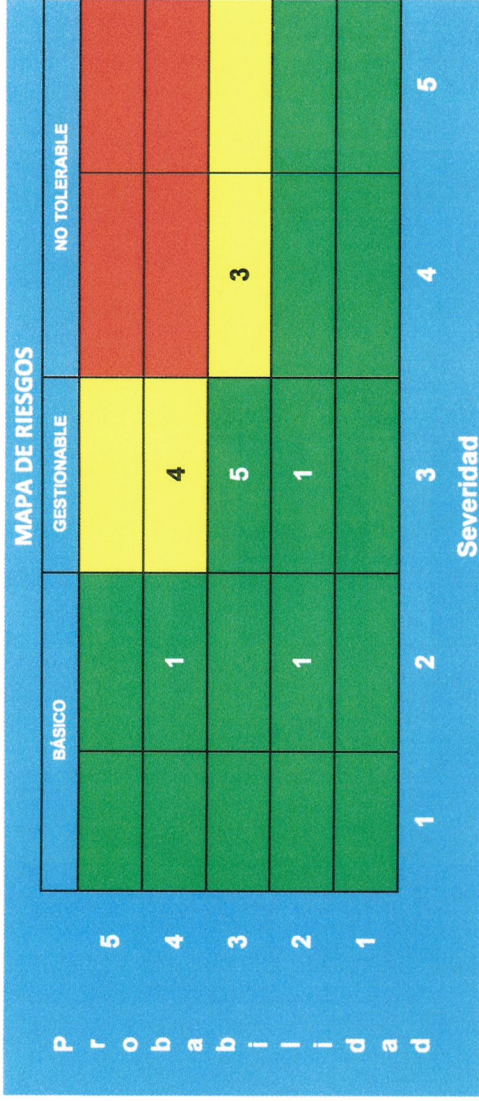
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN GESTION DE RIESGOS
 SINACIG
 EVALUACION MATRIZ DE RIESGO
 AÑO 2023

Entidad: **TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**
 Periodo de evaluación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

PROBABILIDAD Y SEVERIDAD					
TIPO OBJETIVO	No.	REF	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO INHERENTE
Operativo	1	O.12.7 DCS	3	3	9
Operativo	2	O.12.1 DGI	3	4	12
Operativo	3	O.14.2 DGRH	2	2	4
Operativo	3	O.14.2 DGRH	4	3	12
Operativo	4	O.15.1 DP	3	3	9
Estratégico	5	E. 14 DE	3	4	12
Estratégico	5	E. 18 DE	3	3	9
Operativo	6	O.2.3 UECFFPP	3	4	12
Operativo	7	O.16.1 DFCIE	4	2	8
Operativo	8	O.20.1 ATSE	4	3	12
Estratégico	9	E.10 IFCCPE	4	3	12
Operativo	9	O.7.2 IFCCPE	3	3	9
Operativo	10	O.12.2 A	4	3	12
Estratégico	10	E.14 A	3	3	9
Estratégico	11	E.15 DPDF	2	3	6

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DGRH
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	DGI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	DP
DIRECCIÓN ELECTORAL	DE
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS	UECFPP
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DCS
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNA Y EXTERNA	DFCIE
ARCHIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	ATSE
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICO POLÍTICA Y ELECTORAL	IFCCPE
SECCIÓN DE ALMACÉN	SA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE FINANZAS	DPDF

MAPA DE RIESGOS



8
7
15



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN GESTIÓN DE RIESGOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL
MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS
AÑO 2022

No.	Descripción del Riesgo	Ref.	Nivel de Tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
1	Divulgación de información que contenga las publicaciones y actividades del TSE que no generen las directrices correctas para el cumplimiento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y de normativas internas y externas aplicables.	E.01	REDUCIR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	MENSUAL Y TRIMESTRAL	Director (a) de Comunicación Social	3,0
2	La no inscripción de las organizaciones políticas y/o candidatos.	E.05	EVITAR	DIVULGACIÓN Y CUMPLIMIENTO	TRIMESTRAL	Jefe (a) del Departamento de Organizaciones Políticas	3,0
3	No incrementar el número de ciudadanos inscritos y/o actualizados en el padrón electoral.	E.09	REDUCIR	DIVULGACIÓN, CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Jefe (a) de DICEP	4,0
4	Deficiencias operativas en el proceso electoral, originadas por la demora o atrasos de procesos administrativos y logística en la habilitación de centros de votación y codificación de comunidades rurales.	E.11	EVITAR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	ANUAL	Director (a) Electoral	3,0



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN GESTION DE RIESGOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL
MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS
AÑO 2022

No.	Descripción del Riesgo	Ref.	Nivel de Tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
5	Imposibilidad de determinar las áreas de conflicto para desarrollar actividades preelectorales y procesos electorales.	O.01.2	REDUCIR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Inspector (a) General	4,0
6	Incumplimiento en la rendición de cuentas por parte de las organizaciones políticas.	O.02.3	REDUCIR	DIVULGACIÓN, CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Jefe (a) UECEFFPP	2,0
7	No tener el alcance suficiente para identificar o controlar la campaña electoral anticipada.	O.04.1	REDUCIR	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Inspector (a) General	2,0
8	No agilizar de forma eficiente los procesos de fiscalización y procesos legales de las organizaciones políticas.	O.13.3	REDUCIR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Jefe (a) UECEFFPP	2,0
9	Que se incurra en sanciones a servidores públicos por parte de los entes rectores y de fiscalización interna y externa.	O.13.6	REDUCIR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	MENSUAL	Director (a) de Planificación	2,0



65

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN GESTION DE RIESGOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL
MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS
AÑO 2022

No.	Descripción del Riesgo	Ref.	Nivel de Tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
10	Que se den eventos y mecanismos de adquisiciones y contrataciones del Tribunal Supremo Electoral que no sean eficientes en la ejecución y calidad del gasto.	O.16.2	REDUCIR	CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	DIARIO	Jefe (a) Departamento de Compras y Contrataciones	3,0
11	Daños a los bienes mueble e inmuebles y agresión física al personal por cástrosfes naturales y manifestaciones populares.	O19.5	REDUCIR	CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	SEMESTRAL	Director (a) de Seguridad Institucional	3,0

